

A efectos de acortar los tiempos de entrega de bienes, se presenta a continuación la siguiente información que como mínimo deberá contener la factura proforma del proveedor:

- **Datos del proveedor:** denominación, dirección, teléfono, correo electrónico , CUIT.
- **Fecha:** es muy importante que la proforma tenga la fecha actualizada.
- **Descripción del bien**, detallando los distintos conceptos a facturar en caso de corresponder (ej formularios).
- **Precio del bien sin IVA:** (detallando precio por cada uno de los conceptos a facturar
- **Alícuota de IVA**
- **Moneda:** El precio del bien sólo debe hacer referencia a una sola moneda (ej NO se aceptará la leyenda “U\$\$ equivalentes a \$”)

Si la facturación está cotizada en moneda extranjera **no se aceptará ninguna cláusula de ajuste**. En estos casos los términos establecidos por Nación Leasing y que deberán estar volcados en la factura proforma son:

“Los precios expresados en dólares u otra moneda extranjera serán pagaderos en todos los casos en pesos de curso legal. En ese caso, el proveedor podrá no obstante emitir factura en dólares u otra moneda extranjera, la que será igualmente pagadera en moneda local al tipo de cambio vendedor del BNA el día inmediato anterior al de emisión del cheque de NL SA, sin que se admitan ajustes posteriores. Si el precio estuviere pactado en dólares u otra moneda extranjera, pero el proveedor opta por facturar en pesos, la factura respectiva será emitida con carácter definitivo con el equivalente en pesos, según tipo de cambio vendedor del BNA del día anterior a la fecha de su emisión, importando ello pesificación definitiva de la obligación, sin admitirse reajustes por variación sobrevinientes del tipo de cambio”.

- **Plazo de entrega** (no se aceptará la leyenda “A CONFIRMAR”)
- **Lugar de entrega:** (especificar el lugar)
- **Forma de pago:** se deberá indicar para :
 - *Bienes patentables:* Contado contra entrega de documentación para patentar.
 - *Bienes generales:* Contra entrega del bien.
- **Posición Arancelaria (NCM)**, la aclaración de la posición arancelaria permite clasificar el bien en patentable o no patentable, aspecto importante para agilizar la entrega del bien.

IMPORTANTE: Debe estar claramente indicado quién factura el bien a adquirir. Además para acelerar los tiempos de la compra es importante que se informe el nombre, teléfono y mail del contacto o vendedor a quien Nación Leasing le enviará la Orden de Compra.